



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA
CALLE 5 NUMERO 6-41. SEGUNDO PISO
MOVIL: 314 219 6787**

Email: j01prmpaltuta@cendoj.ramajudicial.gov.co

PROCESO: REGULACION VISITAS

Rad.: 158374089001- 2022-00029-00

DTE: LUIS ERNESTO RODRIGUEZ ALARCON

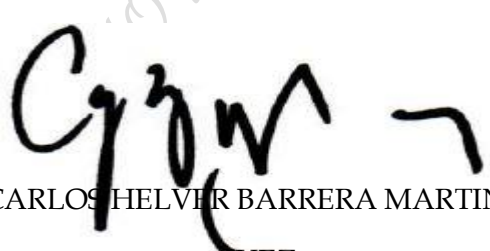
DDO: MAGDA ROCIO BOSIGAS ACUÑA

Tuta, seis (6) de octubre de dos mil veintidós (2022).

Este despacho recibe comunicación de la señora Comisaria de Familia en donde informa que dentro del trámite adelantado ante la Defensoría pública de Tunja, le fue asignado el doctor ALEXON GERMAN MENDOZA QUINCHANEGUA, para representar a la demandada en este asunto, señora MAGDA ROCIO BOSIGAS ACUÑA, a quien se le enterará de tal determinación. Déjese la constancia del caso.

Igualmente súrtase la notificación al doctor ALEXON GERMAN MENDOZA QUINCHANEGUA, de la demanda, anexos y trámite adelantado a la fecha, y entéresele la convocatoria para la audiencia del día dieciséis (16) de noviembre del presente año, a la hora de las nueve de la mañana, por medio de su correo electrónico alemendoza@defensoria.edu.co.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


CARLOS HELVIER BARRERA MARTINEZ

JUEZ.

JUZGADO PROMISCOO MUNICIPAL DE TUTA

La anterior providencia se notifica por Estado No. 26 hoy siete (7) de octubre de 2022, siendo las 8:00 a.m.

CARMEN LUCIA BARON ESTEBAN
Secretaria

HORARIO DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES

8:00 am - 12 m

1:00 pm - 5:00 pm